

Relevante...

**DESARROLLO URBANO CON EQUILIBRIO AMBIENTAL, ACUERDAN SEDUVI Y PAOT**

Con el objetivo de coordinar esfuerzos encaminados a desarrollar actividades conjuntas de investigación, uso e intercambio de información, Simón Neumann Ladenzon, titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), y Miguel Ángel Cancino Aguilar, Procurador Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D.F. (PAOT), firmaron un convenio de colaboración en el que se comprometieron a compartir opiniones legales e información sobre proyectos que podrían ocasionar daños estructurales o ambientales al Distrito Federal.

El documento establece que la SEDUVI tiene como principal objetivo la conservación del paisaje, recuperación de espacios públicos, reactivación de zonas en desuso y construcción de vivienda social autosustentable y considerará las Opiniones de la PAOT.



**SE RETIRAN ESPECTACULARES ILEGALES**

Como parte de las acciones de ordenamiento de la publicidad exterior, la SEDUVI desmontó tres anuncios espectaculares ubicados en la avenida Patriotismo y solicitó a la PGJDF concentrar las averiguaciones previas por el retiro de sellos de clausura.

El retiro de la publicidad ilegalmente instalada tardó ocho horas y media y estuvo bajo la coordinación del Instituto de Verificación Administrativa (INVEA) y la Secretaría de Gobierno del DF.

Los anuncios no contaban con la información de la empresa que los administra ni con el registro en el Programa de Reordenamiento de Anuncios y Recuperación de la Imagen Urbana (PRARIU) de la SEDUVI.

La SEDUVI mantendrá el programa "Por una ciudad visual, recuperemos el paisaje urbano".



**SE REDUCE DE 15 A 3 MINUTOS EL TIEMPO PARA ESTACIONARSE EN ANZURES**

Una disponibilidad de 2 mil 500 lugares de estacionamiento ofrecen los 114 parquímetros, del programa ecoParq, instalados en Anzures, que reducen de 15 a 3 minutos el tiempo de búsqueda de un cajón en esa colonia de la delegación Miguel Hidalgo.

Con la colaboración de la representación vecinal, autoridades delegacionales, la Autoridad del Espacio Público (AEP), que depende de la SEDUVI, se presentó el Manual Práctico para Vecinos Zona de Parquímetros Anzures, que incorpora las propuestas hechas por los vecinos en 12 reuniones, que se desarrollaron en un ambiente constructivo y de respeto.

El 30% de los ingresos por el funcionamiento de los parquímetros se destina al rescate de espacios públicos de las áreas involucradas y la aplicación del recurso compete a los comités vecinales.



Noticias ...



**INICIA OPERACIÓN DE PARQUÍMETROS EN ROMA-CONDESA**

El 25 de marzo inició la operación de parquímetros en Roma I e Hipódromo I, que forman parte de los cuatro polígonos donde los vecinos de la zona votaron por el sí a la instalación. La Autoridad del Espacio Público (AEP), informó que el programa también iniciará próximamente en la delegación Coyoacán, en sus mismas fases, pre operativa y operativa.

Antes del 11 de marzo, el uso del automóvil particular representaba el 39 por ciento de los viajes totales en la colonia Hipódromo, mientras que en el resto de la Ciudad de México alcanzaba solo 20 por ciento.



**FIRMAN AEP Y EMBARQ MÉXICO CONVENIO PARA CAPITALIZAR ESPACIOS URBANOS**

Con el propósito de contar con un programa que permita fomentar la vida pública, mejorar la calidad del espacio, incrementar la seguridad y capitalizar los espacios urbanos remanentes, la Autoridad del Espacio Público (AEP), dependiente de la SEDUVI, firmó un convenio con el Centro de Transporte Sustentable de México (CTS Embarq México).

Se acordó crear los Espacios Públicos de Bolsillo en zonas rescatadas de la ciudad, para ofrecer sitios de descanso y promover la integración social.



**SE UNE SEDUVI A LA HORA DEL PLANETA**

La SEDUVI se sumó a La Hora del Planeta, apagando el alumbrado de Monumento a la Revolución, de las fuentes de la Alameda Central, la iluminación ornamental de Plaza Tlaxcoaque y de La Fuente de Petróleos.

El Gobierno del DF contribuye al ahorro de energía y la protección del medio ambiente con programas como ecoParq y techos verdes. Simón Neumann Ladenzon, titular de SEDUVI, aseguró que La Hora del Planeta es el mayor movimiento ambiental en el mundo.

Acciones...



**SESIONA CONDUSE, EXPERTOS INTEGRAN EL COMITÉ TÉCNICO**

En reunión de trabajo se instaló el Comité de Expertos del Consejo de Desarrollo Urbano Sustentable (CONDUSE). La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) convocó a más de 50 especialistas que aportarán estudios, propuestas, ideas y opiniones en materia de desarrollo urbano sustentable.

El titular de SEDUVI Simón Neumann Ladenzon, explicó que el Consejo es un órgano permanente de participación plural, representado por los sectores público, social, académico, gremial y empresarial, y que el Comité de expertos tendrá atribuciones para dictaminar o analizar los grandes proyectos del gobierno, a través de su revisión, análisis y comentarios.

Informó que el Programa General de Desarrollo Urbano (PGDU) que se elaborará con la colaboración del grupo de especialistas, será la herramienta que defina la política, estrategia y acciones en materia de desarrollo urbano en el Distrito Federal.

Los integrantes del Comité celebraron la convocatoria, y pidieron que éste sea un esfuerzo que tenga continuidad, que les permita no

tener que inaugurar nuevos planes con cada administración; asimismo, pidieron abrir el Consejo a más gente de ciencias, ideólogos, químicos, geógrafos, a fin de encontrar formas distintas de hacer ciudad.

Coincidieron en que en ese órgano habrá opiniones, criterios y hasta intereses distintos, pero que esto les puede dar la gran oportunidad de buscar acuerdos que den certidumbre y transparencia, sin sospechismo, ni satanización, porque a final de cuentas todo gobierno tiene que tomar decisiones, aunque algunas de ellas no le gusten a los ciudadanos.

A propuesta de las asesoras de la SEDUVI, Laura Janka y Elizabeth Anaya, el grupo de trabajo aceptó reunirse nuevamente el próximo mes, para comentar y debatir las propuestas que se presentarán a través de un foro virtual en el que tendrán comunicación los integrantes del CONDUSE.

El Consejo de expertos contribuirá con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda en la formulación de políticas urbanas, así como en la socialización de las mismas.